



VII RUTA MTB “GIGÜELA VIVO” A FAVOR DE LA AECC 2024 REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1

El Club Deportivo Ciclista Almoradiel organiza la VII ruta mtb “Gigüela vivo” a favor de la AECC. Es una marcha que será totalmente controlada, NO ES UNA CARRERA, sino una marcha entre amigos encaminada a recoger fondos para la AECC.

Artículo 2

Los corredores realizarán una ruta en bici de montaña de 40 kms aproximadamente. La salida estará situada en la Plaza de la Constitución y la meta será en el mismo sitio de la localidad de la Puebla de Almoradiel.

La prueba tendrá lugar el 13 de Octubre de 2024 a las 10:00H en modalidad presencial.

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba hasta las 9:30 h en la zona de salida.

Artículo 3

INSCRIPCIONES. Aquellos corredores que quieran participar en la ruta deberán inscribirse a través de la plataforma e inscripciones [DXT CHIP RUN](https://carreras.dxtchiprun.es) hasta el día 11 de octubre a las 23:59 horas.

El enlace directo de las inscripciones es: <https://carreras.dxtchiprun.es/carrera/vii-ruta-mtb-gigueela-vivo-a-favor-de-la-aecc-2024>

CLUB CICLISTA



ALMORADIEL

La inscripción será una donación de 12 €. No se harán inscripciones el día de la prueba, habiendo un máximo de 150 inscripciones. Habrá una Fila 0 de 6 € para el que no pueda asistir y quiera colaborar.

No se devolverá el dinero de la inscripción al ser una actividad con carácter benéfico.

Artículo 4

RECORRIDO. El circuito que medirá 40 kms aproximadamente, será controlado por voluntarios, protección civil y Policía. El recorrido transcurrirá por centro urbano y por los caminos de la localidad. El circuito estará abierto al tráfico durante el transcurso de la prueba, por lo que es obligatorio en todo momento respetar las normas de circulación.

Artículo 5

Será motivo de descalificación todo atleta que desacate las órdenes de la organización (MUY IMPORTANTE RESPETAR LA CABEZA DE CARRERA FORMADA POR CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA ALMORADIEL), no cumpla con la distancia marcada, no realice la prueba los días y horario establecido, o que no cumpla con las normas de circulación.

Artículo 6

A la hora de realizar la inscripción los participantes serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que pudieran sufrir durante la prueba. Es obligatorio llevar casco y la bicicleta en condiciones pudiendo ser motivo de exclusión no cumplir estas normas.

Artículo 7

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva del Club Ciclista Almoradiel, su utilización en redes sociales rechazando todos los derechos sobre las mismas.

Cualquier aspecto no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

Artículo 8

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes.

CLUB CICLISTA



ALMORADIEL

Artículo 9

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es